

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SAFRARES S.A.**

Conforme con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cumple con el deber legal y estatutario de informar a los señores Accionistas de SAFRARES S.A., las principales actividades desempeñadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2012.

El año 2012 ha transcurrido con normalidad en lo que respecta a la gestión general de la empresa, fundamentalmente debido al compromiso, colaboración y entrega del todo el personal con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Igual que en años anteriores se continuó con los trabajos de retroalimentación sobre todo en lo referente al servicio a domicilio, y con el refuerzo al personal sobre aspectos relativos al cumplimiento de los procedimientos establecidos.

En el transcurso del año se llevaron a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de acuerdo al cronograma establecido para los equipos, instalaciones y mobiliario.

Como es habitual, se ha procurado mejorar la atención a los clientes, cumpliendo con los protocolos y tratando de cumplir con los tiempos tanto en el servicio en salón, como en las modalidades de "para llevar" y "servicio a domicilio".

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene todos los documentos y permisos al día y en regla de acuerdo a la normativa vigente. De igual manera todas las inspecciones realizadas durante el año por los diferentes organismos de control fueron superadas satisfactoriamente.

Debido a la nueva normativa de registros contables y financieros emitidas por la Superintendencia de Compañías, desde el 1 de enero del 2012, la Compañía elabora sus estados financieros de acuerdo a los requerimientos de registro contable y financiero determinados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Agradezco a los señores Accionistas por su confianza, y a todo el personal de la Compañía por el permanente y total apoyo, sin el que los resultados mencionados y reflejados en los estados financieros por el año concluido el 31 de diciembre del 2012 no hubieran podido alcanzarse.

Adjunto al presente informe se encuentran tanto los Estados Financieros correspondientes al periodo económico del año 2012.

Atentamente,

Luis Javier López Fernández-Asenjo  
**GERENTE GENERAL**